



CONFLICTOS MINEROS: EXPLORANDO LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN ETAPAS CLAVE DEL CICLO PRODUCTIVO

GI5: La Comunicación y los medios en contextos de conflictividad socio-ambiental e industrias extractivas

Autora: Sandra Carrillo Hoyos

Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú

Perú

sandra.carrillo@pucp.pe

Resumen

Durante las últimas décadas, los países de América Latina han incrementado su participación en la producción mundial de minerales, la misma que ha despertado resistencia social en la población local. Dado que ello afecta las inversiones y por ende las bolsas de valores más importantes del mundo, la conflictividad que viene enfrentando la actividad minera se ha convertido en un tema crítico a gestionar.

Los casos emblemáticos de conflictividad minera en Perú han posicionado la idea de que se encuentran relacionados al control, uso y acceso a recursos naturales. Sin embargo, dicho entendimiento puede perder de vista que los temas de fondo suelen variar dependiendo de la etapa que atraviesa el ciclo de vida productivo.

Por ello, se presenta una reflexión sobre las diferencias entre los conflictos con actividades de exploración y aquellos con operaciones en curso. En cada escenario de conflictividad, se plantean alcances desde el enfoque comunicativo,

partiendo de su relevancia en la construcción de percepciones a lo largo del relacionamiento entre la actividad minera y las comunidades.

Potencial minero y conflictividad en América Latina

Durante las últimas décadas, la actividad extractiva, específicamente la minería, ha experimentado un proceso de expansión a nivel global. En los últimos diez años, los presupuestos de inversión en exploración aumentaron en 800% y la cotización de los principales metales se triplicó (De Echave y Diez, 2013: 7).

En América Latina, a partir de 1990, diversos gobiernos adaptaron su legislación minera con el fin de atraer inversiones extranjeras, aprovechando la riqueza en recursos naturales en el territorio (Saade, 2012). Estas nuevas inversiones han incrementado los ingresos de las empresas mineras y, en consecuencia, los impuestos recaudados por los Estados. A pesar de que ello ha tenido un impacto positivo a nivel macroeconómico en la región, también ha generado resistencias a nivel local alrededor de la actividad extractiva.

Entonces, a la vez que trece países de América Latina han conseguido posicionarse entre los 15 mayores productores de minerales del mundo, se encuentran encabezando, también, la lista de conflictos sociales. Dicho crecimiento en la producción a escala mundial implica que, la suspensión temporal de operaciones o la ocurrencia de algún problema interno en la región (huelgas o accidentes, por ejemplo) genera un efecto en la cotización de los minerales en las principales bolsas de los mercados internacionales (Altomonte, 2013).

Perú es un buen ejemplo de esta tendencia, pues se ubica en lugares expectantes en el ranking de producción de minerales y se ha convertido, en los últimos años, en uno de los principales destinos de la inversión en proyectos mineros en

América Latina (De Echave y Diez, 2013: 7). No obstante, ha presentado también un incremento substancial en el número de casos de conflicto y mayor intensidad en la violencia ejercida por los involucrados. Es lamentable reconocer que, entre enero de 2006 y septiembre de 2011, 195 personas murieron como consecuencia de los conflictos sociales y 2,312 fueron heridas en medio de enfrentamientos (Defensoría del Pueblo, 2012).

De acuerdo al Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina, Perú, Chile, México y Colombia tendrían el mayor número de conflictos sociales cubiertos por la prensa. Dichos conflictos habrían sido registrados como casos de: contaminación del agua, de la tierra y del aire; restricción o escasez de agua; problemas territoriales; falta de consulta previa e informada a las comunidades afectadas; entre otros.

Actualmente, importantes proyectos mineros en la región se están desarrollando con altos niveles de conflictividad. El atraso temporal de los mismos o la interrupción de actividades está generando riesgos y afectando la reputación de las empresas en el mercado. Así, en el período 2005-2012 se observaron importantes flujos de inversión extranjera directa hacia la región; no obstante, en el último año se observado una desaceleración en su tasa de crecimiento (Saade, 2013:24).

En Perú, se viene anunciando una cartera de proyectos de más de 50 mil millones de dólares para los próximos años. Sin embargo, la intensidad de los conflictos registrada en los últimos años genera incertidumbre sobre la concretización de dichos proyectos (De Echave y Diez, 2013: 9). De acuerdo al Reporte de Inflación de marzo de 2013, publicado por el Banco Central de Reserva, la inversión extranjera directa continúa aumentando, no obstante se comienza a observar retrasos en algunos proyectos como resultado de los conflictos sociales actuales,

así como por el aplazamiento en la obtención de permisos de exploración y explotación (Saade, 2013:24).

Los temas de fondo recurrentes en los conflictos mineros en Perú

La Defensoría del Pueblo viene registrando los conflictos sociales que ocurren en Perú desde 2004, evidenciando un notable incremento en la cantidad de los mismos. En el informe N°119, correspondiente al periodo de enero de 2014, se registraron 213 conflictos sociales. Los conflictos categorizados como socioambientales ocuparon el 63,8% (136 casos) del total de casos registrados en el periodo, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10.8% (23 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,0% (15 casos).

La predominancia de los conflictos socioambientales entre los registrados no es un hallazgo reciente. De hecho, los informes emitidos en los últimos años presentan esa tendencia y señalan, específicamente, a la actividad minera y de hidrocarburos como fuentes principales. En el informe N°119, por ejemplo, de los 136 conflictos socioambientales, el 75,0% (102 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,2% (18 casos).

A partir del uso de la categoría socioambiental en el análisis de los casos más emblemáticos, se ha posicionado su relacionamiento con la industria extractiva. La Defensoría del Pueblo define el conflicto socioambiental como un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

Sin embargo, un análisis a profundidad de los temas relevantes en los casos de conflictividad minera nos invita a repensar dicha categoría. Lo cierto es que la mayoría de conflictos que han trascendido a la opinión pública se han comunicado como proyectos en los que la principal preocupación de las comunidades afectadas han sido los impactos ambientales existentes o potenciales. Dicho entendimiento puede hacer perder de vista que existe una gama más amplia en la tipología de conflictos que vienen sucediendo y los temas de fondo que vienen siendo recurrentes.

En Perú, dada la relevancia adquirida por la problemática de conflictividad, se creó en 2012 la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, adscrita a la Presidencia de Consejo de Ministros. Los reportes presentados por esta oficina comprenden la clasificación de los conflictos por: minería, hidrocarburos, minería ilegal / informal, agrarios, laborales, demarcación territorial y energéticos. En el informe N°15, correspondiente al periodo de enero de 2013, más del 69% de los conflictos gestionados estuvieron vinculados a actividades extractivas, principalmente a la minería.

Entonces, si ambas fuentes ponen en evidencia que los conflictos estarían relacionados a la actividad minera, resulta importante analizar los temas de fondo e intentar una tipología que permita identificar las causas y trabajar desde un enfoque preventivo. Si analizamos los casos de conflictividad mineros, podemos identificar que una primera distinción puede estar relacionada a la etapa que atraviesa en el ciclo de vida productivo. En ese sentido, es posible identificar algunas diferencias entre los conflictos con actividades de exploración y los conflictos con operaciones en curso.

Asimismo, tomando en consideración que el conflicto de interés es inherente al relacionamiento entre una empresa minera y una comunidad impactada, es

posible reconocer que los conflictos en operaciones pueden permanecer latentes a lo largo del relacionamiento. En Perú, el descontento en comunidades tradicionalmente mineras tiene larga data y responde a la historia de relacionamiento con la empresa; sin embargo, las expresiones y recursos utilizados para expresarlo han cambiado significativamente a lo largo del tiempo.

Los conflictos de interés entre operaciones mineras y comunidades aledañas han marcado sin duda un precedente para el contexto actual de la industria. La mayoría de estos conflictos no trasciende a la opinión pública, salvo que se consiga paralizar las operaciones de la empresa. Estos conflictos suelen estar relacionados a un descontento en la población sobre el desempeño de la empresa a lo largo del relacionamiento o a demandas insatisfechas.

Por ejemplo, si bien el conflicto por el Proyecto Conga (Newmont) es el más conocido por los niveles de violencia expresados, Cajamarca se ha mantenido como una de las regiones de mayor conflictividad del país en los últimos años¹. Así, los reportes de la Defensoría del Pueblo y del Observatorio de Conflictos Mineros ubican a la región entre los tres primeros departamentos con más conflictos a nivel nacional a lo largo de los años 2011 y 2012 (De Echave y Diez, 2013:85). Más aún, del conjunto de conflictos en Cajamarca, dos a tres casos reportados cada mes han correspondido a diferencias que surgen entre la población local y la Minera Yanacocha (Newmont).

Sin entrar al análisis específico de los conflictos suscitados en Cajamarca en los últimos años, se puede reconocer que la historia de relacionamiento con Yanacocha ha generado un ambiente de descontento sobre la expansión de la

¹ Entre enero de 2011 y el presente año, se ha mantenido una cifra “constante” de conflictos, que oscila entre 17 y 19 conflictos por mes, de los cuales entre 8 y 10 están aún activos. De ellos, la mayor parte son clasificados como ‘socioambientales’ (entre 11 y 14) de los cuales – según el mes– están activos entre 6 y 11 (De Echave y Diez, 2013:85).

actividad minera. Dicho descontento se encontraría basado en la percepción de escasa contribución de tantos años de minería en el desarrollo local. Y este sentir, no sólo se encuentra en Cajamarca, sino también en otras regiones mineras como Pasco, Cusco, Ancash, Puno, etc.

Un caso emblemático es el conflicto entre la Unidad Minera Tintaya de Xstrata Copper (hoy Unidad Antapaccay de Glencore-Xstrata) y la población de la provincia de Espinar, región Cusco. Si bien la crisis que estalló y llegó a paralizar a toda la provincia estuvo relacionada a la presencia de mercurio y arsénico en las fuentes de agua, la base del conflicto de interés fue el descontento de la población por los escasos beneficios percibidos durante décadas de operación minera. De hecho, una de las primeras demandas a la empresa fue el incremento del aporte económico por concepto de Convenio Marco del 3% al 30%. Los pobladores argumentaban que las operaciones se habían ampliado con el proyecto Antapaccay, expansión de la operación Tintaya que produciría un promedio de 160 mil toneladas de cobre durante los primeros cinco años.

Entonces, si bien los conflictos entre operaciones mineras y comunidades tienen conflictos de interés particulares, estaríamos encontrando como contexto general el descontento sobre el escaso beneficio percibido sobre la actividad minera. Sobre esa base, se pueden generar confrontaciones particulares, que pueden estar vinculadas al desempeño ambiental de la empresa, utilizando temas como el agua de agente movilizador.

Siguiendo con el caso de Espinar, la crisis se originó cuando se tomaron muestras del agua de la zona para un Estudio de Impacto Ambiental realizado para un nuevo proyecto minero. Los resultados arrojaron presencia de arsénico y mercurio, los cuales fueron atribuidos al impacto de Xstrata Tintaya por ser la única operación cercana formal en la zona. Si bien posteriormente se confirmó que la

mineralización del agua tenía relación con las condiciones geográficas (que la hacen apta para el desarrollo de la minería y no para la agricultura y ganadería), se generó una fuerte crisis en el país a causa de la desinformación de los actores involucrados.

Este caso nos demuestra que si bien el conflicto puede tener de fondo algún problema social, ambiental o económico, el manejo de información por parte de la empresa y la comunidad puede perjudicar o beneficiar el relacionamiento entre las partes, dependiendo de cómo se gestione. Por lo general, se construyen mitos y percepciones negativas que no necesariamente tienen una base real, pero que ante la ausencia de información previa y diálogo oportuno, llegan a situaciones de crisis con alta intensidad de violencia.

Por otro lado, los conflictos vinculados a empresas que inician actividades de exploración o proyectos de ampliación han sido los más visibles para la opinión pública en los últimos años. Estos conflictos que logran trascender el espacio local suelen estar vinculados a la gran minería, involucran una alta inversión y llaman la atención de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación.

En Perú, los casos más emblemáticos han sido: Conga (Newmont), en Cajamarca; Tambo Grande (Manhattan) y Río Blanco (Rio Blanco Copper), en Piura, Quilish (Newmont), en Cajamarca; Tía María (Southern Copper Corporation), en Arequipa; y Santa Ana (Bear Creek), en Puno. Estos conflictos han presentado rechazo a proyectos mineros, sustentado en un temor hacia el impacto negativo que éstas pudieran tener en las comunidades aledañas.

El caso más emblemático es el conflicto por el proyecto Conga. El discurso de oposición se refería a la posible afectación de las fuentes de agua y al hecho de

que el planteamiento original del proyecto suponía la afectación de cuatro lagunas, dos de ellas por el tajo de la mina y las otras dos por ser utilizadas como botaderos de desmonte (De Echave y Diez, 2013: 8).

Es importante tomar en cuenta que este discurso caló en un contexto de desinformación de la población, provocando miedo sobre la posibilidad de experimentar “contaminación” y “escasez” del recurso hídrico. Para ello, se recurrió a las acusaciones por contaminación de las aguas de regadío, generalmente asociadas a denuncias por enfermedad, y muerte de animales, atribuidas a Minera Yanacocha a lo largo de la historia de operaciones. Buena parte de las movilizaciones y protestas han tenido como escenario las lagunas y, tras el primer gran paro regional, la movilización nacional fue convocada a la gran Marcha del Agua.

Entonces, el tema discutido ha sido el grado de afectación en las fuentes de agua, tanto en la cantidad como en la calidad del recurso, lo que generó una serie de discusiones sobre la disponibilidad total del recurso hídrico en Cajamarca. Por un lado, se difundía con éxito que no había suficiente agua, que este recurso se está agotando, que las empresas consumen buena parte del agua disponible y que contaminan la que baja de las zonas de explotación hacia las comunidades y, en última instancia, hacia la ciudad.

Del otro lado, los defensores del proyecto señalaban que había suficiente agua para todos, que la empresa reciclaría el agua y que cuidaría la calidad del agua que sale de sus operaciones de manera, manteniendo los índices aceptables que cumplen con las normativas y estándares nacionales.

Es importante tomar en cuenta cómo la disponibilidad del recurso se asume como discurso movilizador, a pesar de las explicaciones técnicas sobre la disponibilidad

y abundancia de agua en Cajamarca. Más allá de la disponibilidad real de agua necesaria para el proyecto, la conservación de las lagunas se convirtió en un tema central y en preocupación de todos.

El caso Conga demostró la existencia de diversas posiciones respecto de la conveniencia o no de los proyectos mineros. Aunque el desarrollo del conflicto tiende a generar polarización entre posiciones extremas (“Conga va” versus “Conga no va”), existe una serie de matices entre los que están a favor o en contra del proyecto, siendo posible encontrar población rural a favor del proyecto así como empresarios urbanos en la oposición (De Echave y Diez, 2013: 8).

Alcance de la comunicación en los conflictos mineros

Sobre la base del análisis de la tipología de conflictos, se presenta un abordaje a los mismos desde el enfoque comunicativo, partiendo de su relevancia en la construcción de percepciones a lo largo del relacionamiento entre la actividad minera y las comunidades. Las expresiones y formas de canalizar los intereses en conflicto, así como los recursos utilizados en este sentido, sin duda, constituyen asuntos de estudio para la comunicación.

Empezando por las operaciones mineras, como se ha mencionado, existe un claro descontento por la escasez de beneficios percibidos por las poblaciones aledañas a la actividad. Dado el modelo económico exportador de materia prima, la actividad tiene bajo impacto en la generación de empleo directo a nivel local y encadenamiento productivo. Sin embargo, dicho descontento no sólo se estaría encontrando en Perú. En otros países de la región como Colombia y México, a pesar de que en los últimos años la industria minera ha contribuido de forma más dinámica en la creación de nuevos empleos, su participación con respecto al total continúa siendo baja (Saade, 2013:16).

En Perú, el promedio nacional de los niveles de pobreza, de extrema pobreza, de la brecha y de la severidad de la pobreza mostró una tendencia hacia la baja entre 2002 y 2010; no obstante, los departamentos mineros que más aportan arrojan resultados mixtos respecto a la brecha entre sus respectivos indicadores de pobreza con el promedio nacional (Saade, 2013: 29). Por ejemplo, si bien los departamentos de Cajamarca, Ayacucho, Pasco y La Libertad disminuyeron sus niveles de pobreza y severidad de pobreza, continuaron siendo mayores al promedio nacional. Asimismo, si bien se ha logrado mantener los niveles de pobreza por debajo el promedio nacional en departamentos como Ancash, Ica, Arequipa, Moquegua, Lima y Tacna, la desigualdad del ingreso no se ha logrado corregir en la misma proporción (Saade, 2013: 29).

Destacan los departamentos de Cajamarca y Pasco, pues a pesar de constituir los primeros productores de oro, plomo, plata y zinc, también son los que se encuentran en los primeros lugares de pobreza y desigualdad del ingreso. En la región Pasco se han generado movimientos migratorios importantes debido a la actividad minera durante los últimos 60 años, los que han implicado que buena parte de la población oriunda o emigre en busca de oportunidades o permanezca en los caseríos rurales en situación de pobreza extrema. Es lamentable encontrar que existen distritos en la región que actualmente superan las 15,000 personas y no cuentan con infraestructura de agua y saneamiento básica.

Entonces, se estaría evidenciando que no existe necesariamente una relación directa entre la actividad minera y la reducción de la pobreza en las comunidades. Más aún, se dan casos de zonas con tradición minera en donde no necesariamente se ha logrado acceder a los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, salud, educación, etc. En ese sentido, las empresas que quieran contribuir de forma significativa a elevar la calidad de vida de la población aledaña

a sus operaciones enfrentan un importante desafío en la generación de condiciones previas. Ahora bien, buena parte de las empresas sostiene haber incrementado su cuota de empleo local y llevado a cabo proyectos sociales en las comunidades aledañas a sus operaciones. Entonces, ¿Qué es lo que está faltando?

Se presenta a continuación un gráfico resumen de la problemática y posteriormente el desarrollo de cada punto.

Gráfico N°1: Mapa de problemas de comunicación - operaciones mineras



Fuente: elaboración propia

Como se ha mencionado previamente, existen casos de poblaciones tradicionalmente mineras que presentan aún necesidades básicas insatisfechas. En gran medida, ello se debe a una distribución ineficiente de la renta minera, la misma que ha dificultado que los recursos obtenidos se conviertan en bienes de

capital que eleven la calidad de vida de las comunidades. Dicha problemática se encuentra directamente relacionada con la ausencia de capacidades en los gobiernos locales y también a la presencia de corrupción a diferentes niveles. Asimismo, resulta relevante la debilidad organizativa en las comunidades y la ausencia de liderazgos representativos que canalicen los intereses de la población. Suele suceder que, los líderes demandan iniciativas poco sostenibles a la empresa y encuentren dificultades para planificar el desarrollo de la comunidad.

Respecto a la empleabilidad, se puede reconocer que el sector minero ha incrementado notablemente el requerimiento de personal técnico en la última década. Sin embargo, dicha demanda no necesariamente tiene impacto en la economía de las comunidades, pues a causa de los niveles de pobreza que presentan las mismas se suele contratar personal de la ciudad más cercana o de la capital de provincia. Esta situación suele generar descontento en la comunidad, dado que sólo tendría oportunidad de acceder a oportunidades de empleo no calificado, las cuales se van reduciendo conforme avanza el ciclo de vida de la operación.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que el empleo indirecto generado por la minería no tiene impacto en la reputación de las empresas. Dada la magnitud de procesos tercerizados en la industria, son los proveedores y contratistas quienes van a tener un impacto significativo en la generación de empleo y consumo de productos / servicios locales. Sin embargo, dicha dinamización económica, generalmente, no es reconocida por las comunidades y las empresas tampoco se preocupan por sistematizarla y ponerla en valor.

De hecho, en respuesta al descontento manifestado, y dada la necesidad de contar con licencia para operar, las empresas mineras han emprendido iniciativas sociales que empezaron como filantropía / donaciones y han ido migrando hacia

proyectos / programas de desarrollo. Al principio, muchas de estas iniciativas han estado orientadas a disminuir tensiones existentes (buscando reducir la eventualidad de una protesta), o a responder a demandas específicas de los líderes comunitarios.

Sea cual fuere la motivación de las iniciativas, éstas han tenido bajo retorno en la reputación de las empresas, debido a que casi nunca han contemplado procesos de involucramiento, consulta y participación de la comunidad. Las empresas pocas veces han llevado a cabo diagnósticos participativos, o impulsado la planificación de desarrollo local, procesos que podrían ayudar a la comunidad a tener un proyecto común, tomando en consideración que el espacio rural actual suele presentar dificultades para articularse internamente.

Tampoco se han promovido esfuerzos para dar a conocer las iniciativas emprendidas. Lo cierto es que las empresas han carecido de estrategias de comunicación para sus proyectos, y siguen entendiendo la comunicación como una herramienta expresada básicamente en acciones de difusión. Además, los proyectos sociales suelen ser operados por ONG o empresas especializadas, las mismas que en ocasiones se han posicionado a nivel local con nombre propio, en lugar de contribuir con su intervención a generar lazos de confianza entre la empresa y la comunidad.

Se puede tomar como caso emblemático al Fondo Minero de Solidaridad con el Pueblo², el que durante cinco años de implementación tuvo un aporte de S/.2.285 millones (alrededor del 40% destinado a infraestructura). Sin embargo, al carecer

² En 2006 el gobierno aprista negoció con las empresas mineras una contribución de tipo "voluntario, extraordinario y temporal" conocido como 'Aporte Voluntario', sustituyendo la aplicación de un impuesto a las sobreganancias mineras. Su objetivo era financiar proyectos sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población en regiones y áreas de influencia de las empresas mineras.

de procesos de participación con la población involucrada, las iniciativas emprendidas han tenido un bajo nivel de valoración, y, en el caso de la inversión en infraestructura, han presentado dificultades para su apropiación y uso responsable en las comunidades.

Por otro lado, se ha posicionado la idea de que la minería representa un alto riesgo ambiental, debido al antecedente de una actividad poco regulada, que en algunos casos generó pasivos ambientales e impacto en la agricultura y ganadería. Las fuentes de contaminación se han dado principalmente de dos formas: cuando accidental o deliberadamente se liberan residuos de las operaciones hacia fuentes de recursos hídricos como: cuencas, ríos, lagunas, napas subterráneas etc.; y como resultado de la liberación de restos mineros así como del transporte de forma inadecuada, exponiendo a comunidades a metales pesados con sus respectivas consecuencias para la salud (Saade, 2013: 35).

Sobre la base de este referente, el discurso opositor a la minería sostiene que la actividad no genera desarrollo, sino que compite y acapara recursos escasos; perjudica la dotación de agua; deteriora y contamina los recursos existentes; incrementa el costo de vida y la inseguridad; y genera inequidad y desigualdad en la distribución de la riqueza (De Echave y Diez, 2013: 108). Ello puede adquirir credibilidad en un contexto de desinformación sobre los nuevos estándares de gestión minera, los que no han sido correctamente comunicados por las empresas y el Estado. Se desaprovecha, incluso, la posibilidad de que los propios trabajadores sean canales de información con la comunidad.

Finalmente, existe un aspecto que es transversal a todo lo mencionado y es el relacionamiento cotidiano. En buena parte, los conflictos actuales son un acumulado de descontento cuya base se encuentra en un relacionamiento poco efectivo entre las empresas y las comunidades. Asimismo, en la actualidad, si bien

las empresas cuentan en su mayoría con departamentos de comunicaciones y/o relaciones comunitarias se cree todavía que tienen toda la responsabilidad en el desarrollo de buenas relaciones. No obstante, la proyección de la empresa que se construye en la comunidad es una suma de comportamientos de todos los trabajadores que interactúan con ella.

Suele suceder, entonces, que los departamentos de relaciones comunitarias desarrollen estrategias e iniciativas prometedoras, pero que otros departamentos como operaciones, ambiente, seguridad, etc. no estén alineados al estilo de relacionamiento manejado. Asimismo, se viene descuidando los estándares de relacionamiento comunitario que mantienen los proveedores, a pesar de constituir piezas clave en la historia de relacionamiento con la comunidad. Lo cierto es que, de suceder algún incidente con los proveedores / contratistas o un mal relacionamiento, la empresa será impactada definitivamente.

Por otro lado, pasando al ámbito de las actividades de exploración, se puede reconocer que el desarrollo de los conflictos con proyectos mineros expresan los desafíos que enfrenta la nueva minería en Perú. Se vienen presentando cuestionamientos no sólo a las actividades de la empresa en específico sino a los estudios de impacto ambiental, se reclaman mecanismos de consulta y participación ciudadana, y se exige mayor fiscalización ambiental (De Echave y Diez, 2013: 8).

Los casos suscitados en los últimos años nos demuestran que existen existe un rechazo a la minería en comunidades aledañas a actividades de exploración. Si bien el conflicto de interés puede ser diferente en cada caso, es posible identificar cuatro causas recurrentes: los mitos y percepciones negativas sobre el potencial impacto de la minería, la escasa credibilidad del discurso sobre la “nueva minería” que promueven las empresas y el Estado, el relacionamiento inefectivo por parte

de las empresas, y la presencia de grupos con interés político que dificultan el diálogo.

Gráfico N°2: Mapa de problemas de comunicación – exploración minera



Fuente: elaboración propia

En primer lugar, los mitos y percepciones negativas sobre el potencial impacto ambiental de la minería se encuentran directamente relacionados con el escaso manejo de información en las comunidades. Ha sido recurrente la discusión por el uso de los recursos, siendo un argumento clave la escasez de agua destinada a usos agropecuarios y a consumo humano en áreas rurales, a pesar de que la minería realice un uso cada vez más eficiente del recurso en la actualidad. Y es que los grandes proyectos se han establecido frecuentemente en zonas de extrema pobreza, donde la agricultura, la pesca y la ganadería han sido la principal fuente de recursos por décadas. En estas zonas el recurso hídrico tiene

un valor no sólo ambiental, sino también económico, social y cultural; por tanto, cualquier impacto potencial en él genera la movilización de las comunidades.

En segundo lugar, desde hace varios años las empresas y el Estado vienen intentando comunicar un esquema de desarrollo sustentado en una “minería responsable”, basándose en que la actividad minera es, hoy en día, tecnológicamente avanzada y sujeta a controles de calidad. Sin embargo, tal discurso no tiene credibilidad en el contexto de las comunidades.

Dicho discurso asegura que la actividad se mueve dentro de los márgenes establecidos internacionalmente respecto de temas de contaminación y tiene controles de seguridad y calidad. Esta minería es generadora de recursos y, por extensión, se constituye en un motor de la economía regional por los impuestos que paga, dado que estos permiten el desarrollo de obras desde el Estado (De Echave y Diez, 2013:108). Asimismo, emprenden proyectos / programas de inversión social en beneficio de la población y la sociedad, a través de los cuales generan una contribución al desarrollo local.

Los mensajes emitidos por el Estado y las empresas contrastan con el referente de comunidades tradicionalmente mineras que han sido poco beneficiadas por la minería. A raíz de ello, se genera temor ante la posibilidad de que la actividad minera no genere un impacto en el empleo local, y que, además, genere un impacto ambiental en el recurso hídrico que constituye la base para su subsistencia. En esa línea, suele tener éxito la difusión de testimonios de pobladores afectados por la minería que hacen referencia al impacto en la calidad y disponibilidad de agua para la agricultura (Saade, 2013:35).

En tercer lugar, las empresas han carecido de una estrategia de relacionamiento efectivo. Por lo general, se despliega un importante esfuerzo con la zona de

influencia directa, descuidado el nivel provincial y regional que son importantes también cuando se trata de un proyecto de gran envergadura que llama la atención de organizaciones de la sociedad civil. Además, en muchos casos la actuación de la empresa ha sido más reactiva que preventiva. Una vez que surgieron los conflictos, las empresas han tratado de informar de los alcances del proyecto y los posibles beneficios para las poblaciones afectadas, en algunos casos luego de suspender las operaciones e incluso cancelar los proyectos, enfrentado consecuencias económicas y financieras para los inversionistas. No obstante, el diálogo es más difícil cuando ya existe un daño, sobre todo cuando es ambiental y cuando se afecta el agua, que para muchas comunidades es muy valiosa por tratarse de regiones agrícolas y ganaderas que dependen de este recurso para mantener sus ingresos.

Entonces, es importante reconocer que las comunidades suelen ser al comienzo receptivas sobre la oportunidad de un proyecto minero en sus zonas, siendo el principal asunto de interés la mejora en sus condiciones de vida. Una vez que, las comunidades no perciben beneficios de la presencia de un proyecto en su zona, y además perciben un impacto ambiental negativo, inicia el proceso de una crisis que puede terminar en la suspensión temporal o paro definitivo de un proyecto, representando un alto costo para las compañías. Casos como Proyectos Mandé Norte, Carare Opón y Conga son algunos ejemplos de esta problemática.

Finalmente, todo lo señalado se da en un contexto local en el que grupos con interés político tienen influencia en la población y suelen interferir en el diálogo. Dadas las condiciones de pobreza de las comunidades y la carencia de información y preparación para afrontar las negociaciones, actores externos con intereses políticos pueden acompañar a los líderes en el proceso de crisis. Nuevamente, sale a flote las dificultades que presentan las comunidades para



generar un proyecto común entre sus pobladores y contar con líderes representativos.

A modo de conclusión sobre el análisis de ambos escenarios de conflicto, se puede afirmar que existen elementos clave vinculados a la comunicación deberían ser abordados por las empresas y el Estado. Solo si se trabaja desde el enfoque preventivo y reconociendo los temas a la base de los conflictos se podrá lograr construir confianza entre las empresas y las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altomonte, H. (2013). *Recursos naturales en UNASUR*. Santiago de Chile: CEPAL.

Bebbington A. (ed.) (2012). *Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidence from South America*. Londres: Routledge.

Castañeda, G. (2012). *Protestas en Espinar: preguntas y respuestas del conflicto que ha paralizado toda una provincia*. Extraído de:

<https://redaccion.lamula.pe/2012/05/25/protestas-en-espinar-preguntas-y-respuestas-del-conflicto-que-ha-paralizado-toda-una-provincia/giovannacp/>

De Echave, J. y Diez, A. (2013). *Más allá de Conga*. Lima: Red Peruana por una Globalización con Equidad.

Defensoría del Pueblo (2014). "Reporte de Conflictos Sociales N°119. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reportes.php>

Skoldeberg, J., Nyhan, V., Figueroa, M., & Cable, C. (2013). *Changing the Game: Communications & sustainability in the mining industry*. Londres: ICMM.

Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (2012). Willaqniki: Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales. N° 15.

Organización Latinoamericana de Energía (2013). *Potencial de Recursos Energéticos y Minerales en América del Sur*. Quito: OLADE

Renevue Wacht Institute- RWI (2012). *Reporte anual de tendencias de las industrias extractivas en América Latina 2011*. Lima: RWI.



Saade, M. (2013). *Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y el Perú*. Santiago de Chile: CEPAL.